ACTA Nº 21/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúne la Srta. Alejandra González, funcionaria de la UOC, a los efectos de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 08/2018 **"Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, Plurianual, con I.D. N° 346.587, Expte. N° 307.596, del Objeto de Gasto O.G. 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias".

En la fecha presentaron su oferta las sgtes. empresas:

Empresa :	**RUC:**
AUTOMOTOR S.A.	80001340-9
JPM REPUESTOS & AUTO MECANICA DE JUSTO PASTOR MOLAS	1202077-0
MOLINAS IMPORT DE MIGUEL MOLINAS	2115390-6

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación que es por Lotes, se detalla a continuación los precios totales ofertados por las empresas:

Carta de invitación	**Automotor S.A.**	**JPM Repuestos & Auto mecánica de Justo Pastor Molas**	**Molinas Import de Miguel Molinas**
Lote 1 – Isuzu D-max	135.416.000.-	N/C	N/C
Lote 2 – Chevrolet corsa	N/C	33.932.000.-	48.035.000.-

A continuación se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en la carta de invitación del llamado:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**Automotor S.A.**	**JPM Repuestos & Auto mecánica de Justo Pastor Molas**	**Molinas Import de Miguel Molinas**
Formulario de Oferta. Plazo de validez 90 días	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta. 120 días 5%	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Activo SIPE	Presenta	Activo SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Activo SIPE	Presenta	Activo SIPE

ACTA N° 21/2018

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Activo SIPE	N/A	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo SIPE	N/A	N/A
Constancia del SIPE N°	1501179	1501408	1500524
Fotocopia de Cédula de Identidad	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE

Los documentos formales serán verificados con posterioridad por los miembros del comité de evaluación conformados para tal efecto; y en caso de falta de presentación, serán solicitados por nota.

Siendo las 11:30 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Alejandra González, **Unidad Operativa de Contrataciones**	**Héctor González** **C.I N° 2.301.417**
Oscar Soler **C.I N° 3.378.271**	